

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

ACTA: 001
FECHA: Armenia, jueves 28 de enero del año 2016.
HORA: De las 8:00 horas a las 12:35 horas.
LUGAR : Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES: JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Rector.
CARLOS ALFONSO BUSTAMANTE GUTIÉRREZ, Vicerrector Académico.
JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO, Vicerrector de investigaciones.
RAMIRO GARCÍA ARIAS, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
ANGELMIRO GALINDO MARTÍNEZ, Decano Facultad de Educación.
GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI, Decano Facultad de Ingeniería.
HENRY REYES PINEDA, Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
VÍCTOR DUMAR QUINTERO, Representante de los Directores de Posgrado.
FRANCISCO JAVIER IBARGÜEN OCAMPO, Representante de los Docentes.
ROBINSON PULGARÍN GIRALDO, Representante de los Directores de Pregrado.
JHON JAIRO HERNÁNDEZ MONTILLA, Representante de los Estudiantes.
JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ, Secretario General.

AUSENTES: JOSÉ JOAQUÍN VILA ORTEGA, Representante de los Docentes (Con excusa).

INVITADOS: JUAN CARLOS MARÍN RAMÍREZ, Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

3.4 Acta No. 010 del 15 de septiembre del año 2015.

4. PROYECTO DE ACUERDO

4.1 "Por medio del cual se crean las políticas de semilleros de Investigación en la Universidad del Quindío"

5. INFORME "DESARROLLO SISTEMAS DE INFORMACIÓN"

6. INFORMES PROYECTOS DE ACUERDO – VICERRECTORÍA ACADÉMICA

7. CORRESPONDENCIA

7.1 Oficio con radicación interna No. 9113 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad, en sesión del día 10 de diciembre del mismo año, Acta No. 25, aprobó remitir la propuesta enviada por la Docente OLGA INÉS CEBALLOS RINCÓN, del programa de Contaduría Pública, de ofertar el curso Electiva Complementaria "Pensamiento lógico matemático", para estudiantes del programa de Contaduría Pública.

7.2 Oficio con radicación interna No. 9299 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual presenta la solicitud extemporánea del Profesor ALEXANDER LÓPEZ PARRADO, del programa de Ingeniería Electrónica, quien se encuentra en Comisión de Estudios y solicita una prórroga de un (1) año.

7.3 Comunicación interna No. CI0018813 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por la Directora del programa de Trabajo Social, NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI, por medio del cual informa que una vez aprobada por el Consejo Curricular el Acta No. 20, de la reunión del día 15 de diciembre, se le dará respuesta al Memorando General 12457 del 18 de diciembre del mismo año.

7.4 Memorando General del 21 de enero del año 2016, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jario Zapata Gil, por medio del cual envía concepto jurídico relacionado con el recurso interpuesto por la Docente Constanza Loreth Fajardo Calderón.

8. SOLICITUDES DE MENCIONES MERITORIAS PARA TRABAJOS DE GRADO

8.1 Oficio con radicación interna No. 12444 del 18 de diciembre del año 2015, enviado por el Decano de la Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día lunes 14 de diciembre del mismo año, Acta No. 026, acordó solicitar reconocimiento de calificación MERITORIA, a los siguientes trabajos de grado del programa de Licenciatura en Español y Literatura, así:

- Trabajo de grado titulado: "Posibilidades que ofrece el libro álbum al fortalecimiento de la competencia comunicativa de un grupo de estudiantes con



CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA

- Trabajo de grado titulado: "Informe de Homologación actividades realizadas en el Centro Penitenciario Peñas Blancas a través del Grupo El Escape", presentado por la estudiante Yury Andrea Torres Grajales.
- Trabajo de grado titulado: "La pertinencia de la crónica en la formación de lectores autónomos", presentado por la estudiante Claudia Ximena Restrepo Muñoz.
- Trabajo de grado titulado: "Lecturas de imágenes para fortalecer algunos procesos de comprensión lectora, mediante secuencias didácticas que involucran libros álbum de la Colección Semilla propuesta para estudiantes de grado sexto, octavo y décimo de la Institución Educativa Teresita Montes de Armenia", presentado por las estudiantes Wanda Patricia Quijano Hurtado y Viviana Bulla Arroyave.
- Trabajo de grado titulado: "Estrategias de integración del marco situacional, al servicio de la comprensión lectora de textos académicos mediada por la plataforma Moodle, en un grupo de estudiantes de Licenciatura en Español y Literatura de la Universidad del Quindío", presentado por la estudiante Olga Johana Jaramillo.
- Trabajo de Grado titulado: "El perfil del Bandolero en La Hora de los Traidores de Pedro Claver Tellez", presentado por el estudiante Jorge Mario González Orozco.

9. INFORMATIVOS

9.1 Derecho de Petición con radicación interna No. RE443 del 20 de enero del año 2016, enviado por la Docente LILIANA ESMERALDA CERVANTES SÁNCHEZ, dirigido al Rector, José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual solicita información sobre si existe alguna queja formal y explícita contra ella.

9.2 Oficio con radicación interna No. RE299 del 19 de enero de año 2016, enviado por la señora LUISA FERNANDA SOLORZA GALEANO, del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, ha sido remitido a la Comisión del Consejo Académico en la Vicerrectoría Académica, mediante el Memorando General No. RE639 del 21 de enero del mismo año, por ser de su competencia.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El señor Rector, José Fernando Echeverry Murillo, da la bienvenida a los Honorables Miembros del Consejo Académico siendo esta la primera sesión, deseando un año de éxito y de continuidad en la senda de seguir estructurando normativas y propiciando

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA

El Secretario General, Jorge Humberto Torres Hernández, verifica e informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir (14 Consejeros Presentes).

2. ORDEN DEL DÍA

El Secretario General, Jorge Humberto Torres Hernández dio lectura al orden del día y puesto a consideración por el señor Rector, el consejero Carlos Iván Correa Valencia, solicitó que se modifique el orden del día, pasando el punto **9. INFORMATIVOS** al punto 4. Aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 07 del 16 de julio del año 2015

3.2 Acta No. 08 del 23 de julio del año 2015

3.3 Acta No. 09 del 9 de septiembre del año 2015

3.4 Acta No. 010 del 15 de septiembre del año 2015.

El Secretario General informó que dos (2) actas fueron enviadas para revisión el día de ayer y están pendientes de envío para revisión, las otras dos (2); solicitó respetuosamente que la aprobación de dichas Actas sea tratada en la próxima sesión.

Luego de ser analizada la solicitud, los Honorables Consejeros la aprobaron por unanimidad.

4. INFORMATIVOS

4.1 Derecho de Petición con radicación interna No. RE443 del 20 de enero del año 2016, enviado por la Docente LILIANA ESMERALDA CERVANTES SÁNCHEZ, dirigido al Rector, José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual solicita información sobre si existe alguna queja formal y explícita contra ella. El Consejo Informó que se dio por enterado.

4.2 Oficio con radicación interna No. RE299 del 19 de enero de año 2016, enviado por la señora LUISA FERNANDA SOLORZA GALEANO, del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, ha sido remitido a la Comisión del Consejo Académico en la Vicerrectoría Académica, mediante el Memorando General No. RE639 del 21 de enero del mismo año, por ser de su competencia. El Consejo informó que se dio por enterado.

5. INFORME "DESARROLLO SISTEMAS DE INFORMACIÓN"

5.1 El jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, Reinaldo Sierra Prieto, presentó el informe en powerPoint y luego de ser analizado, el Consejo se da por enterado. Se anexa Informe.

6. PROYECTO DE ACUERDO

6.1 "Por medio del cual se crean las políticas de semilleros de Investigación en la Universidad del Quindío"



CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA

7. INFORMES PROYECTOS DE ACUERDO – VICERRECTORÍA ACADÉMICA

El Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, hizo alusión a los siguiente temas:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual contiene las modificaciones al Acuerdo del Consejo Superior No 018 de 2003, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS, LAS NORMAS Y LAS INSTANCIAS PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO".

El señor Vicerrector Académico solicitó un plazo de dos (2) meses a partir de la fecha para cumplir con todas las fases de aprobación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Seguidamente, el señor Rector motivó propuesta sustitutiva para formular un cronograma que permita la entrega del documento (PEI) al Consejo Académico para discusión el día 29 de febrero.

En la tercera semana del mes de marzo (día 18), el PEI deberá ser sometido a aprobación del Consejo Académico, para ser enviado al Consejo Superior, que tendrá lugar la quinta semana del mismo mes.

Una vez consideradas las propuestas por los Honorables Consejeros, fue aprobada por unanimidad la del señor Rector.

- Modificación al acuerdo del Consejo Superior No 014 de 2006, "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINEN CRITERIOS, POLÍTICAS Y MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE LABOR ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO".

Fue aprobada por unanimidad la siguiente propuesta del señor Rector: Dar un (1) mes más, para ser puesto a consideración del Consejo Académico, el Proyecto de Acuerdo antes referido así:

- 29 de marzo: Entrega del Proyecto de Acuerdo (Agenda docente) al Consejo Académico para discusión.
- 18 de abril: El Proyecto de Acuerdo (Agenda docente) deberá ser sometido a aprobación del Consejo Académico, para ser enviado al Consejo Superior, que tendrá lugar el último viernes del mismo mes (29 de abril).

Una vez considerada la propuesta de cronograma por los Honorables Consejeros, fue aprobada por unanimidad.

8. CORRESPONDENCIA

8.1 Oficio con radicación interna No. 9113 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad, en sesión del día 10 de diciembre del mismo año,



CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA

propuesta, para que se ajuste a las nuevas disposiciones curriculares de la Universidad y posteriormente someterla a aprobación.

8.2 Oficio con radicación interna No. 9299 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual presenta la solicitud extemporánea del Profesor ALEXANDER LÓPEZ PARRADO, del programa de Ingeniería Electrónica, quien se encuentra en Comisión de Estudios y solicita una prórroga de un (1) año. Luego de ser analizado se aprobó por unanimidad, recomendar al Consejo Superior autorizar dicha prórroga.

8.3 Comunicación interna No. CI0018813 del 22 de diciembre del año 2015, enviado por la Directora del programa de Trabajo Social, NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI, por medio del cual informa que una vez aprobada por el Consejo Curricular el Acta No. 20, de la reunión del día 15 de diciembre, se le dará respuesta al Memorando General 12457 del 18 de diciembre del mismo año. El Consejo se dio por enterado.

8.4 Memorando General del 21 de enero del año 2016, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jario Zapata Gil, por medio del cual envía concepto jurídico relacionado con el recurso interpuesto por la Docente Constanza Loreth Fajardo Calderón. Se decidió informar a la Docente en mención, que una vez analizado el Recurso de Reposición instaurado mediante el oficio con radicación interna No. 16668 del 21 de octubre del año 2015 y teniendo en cuenta el concepto emitido por la Oficina Jurídica, acordaron los Honorables Consejeros por unanimidad, negar su solicitud de apoyo económico para evento corto, ya que se encuentra disfrutando del período de Año Sabático.

9. SOLICITUDES DE MENCIONES MERITORIAS PARA TRABAJOS DE GRADO

9.1 Oficio con radicación interna No. 12444 del 18 de diciembre del año 2015, enviado por el Decano de la Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día lunes 14 de diciembre del mismo año, Acta No. 026, acordó solicitar reconocimiento de calificación MERITORIA, a los siguientes trabajos de grado del programa de Licenciatura en Español y Literatura, los cuales, luego de ser revisados fueron aprobados por unanimidad así:

- Trabajo de grado titulado: "Posibilidades que ofrece el libro álbum al fortalecimiento de la competencia comunicativa de un grupo de estudiantes con NEE de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy de Calarcá Quindío", presentado por las estudiantes Leidy Marcela Rubiano Taborda y Sara María Alfonso Guerrero.
- Trabajo de grado titulado: "Informe de Homologación actividades realizadas en el Centro Penitenciario Peñas Blancas a través del Grupo El Escape", presentado por la estudiante Yury Andrea Torres Grajales.
- Trabajo de grado titulado: "La pertinencia de la crónica en la formación de lectores autónomos", presentado por la estudiante Claudia Ximena Restrepo Muñoz.
- Trabajo de grado titulado: "Lecturas de imágenes para fortalecer algunos procesos de comprensión lectora, mediante secuencias didácticas que involucran libros álbum de la Colección Semilla propuesta para estudiantes de grado sexto, octavo y décimo de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy de Calarcá Quindío", presentado por la estudiante Yury Andrea Torres Grajales.

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN ORDINARIA

- Trabajo de grado titulado: "Estrategias de integración del marco situacional, al servicio de la comprensión lectora de textos académicos mediada por la plataforma Moodle, en un grupo de estudiantes de Licenciatura en Español y Literatura de la Universidad del Quindío", presentado por la estudiante Olga Johana Jaramillo.
- Trabajo de Grado titulado: "El perfil del Bandolero en La Hora de los Traidores de Pedro Claver Tellez", presentado por el estudiante Jorge Mario González Orozco.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Vicerrector de Investigaciones, Jhon Carlos Castaño Osorio, presentó los siguientes puntos:

✓ Solicitó autorización para hacer uso de los recursos relacionados con la Convocatoria de Vicerrectoría de Investigaciones No. 002 del año 2015, que tiene por objeto la financiación de proyectos de investigación, asignados al código 213600123: "Recursos Proyectos Vicerrectoría de Investigaciones por mil ochocientos diez millones novecientos doce mil seiscientos ochenta y dos pesos (\$1.810.912.682)". Luego de ser analizada y discutida, fue aprobada por unanimidad dicha la propuesta. (anexo Relación de rubros Proyectos de Investigación).

✓ Ampliación del plazo del pago de matrícula e inicio de clases para todos los posgrados de la Universidad, así:

PAGO DE MATRÍCULA ORDINARIA: Hasta el 18 de febrero del año 2016.

INICIACIÓN DE CLASES: Hasta el 19 de febrero del año 2016.

Luego de ser analizadas las propuestas por los Honorables Consejeros, se decidió por unanimidad aprobar dichas solicitudes.

- El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, Doctor JORGE ENRIQUE GÓMEZ MARÍN, presentó los siguientes puntos:

✓ Convocatoria Becas COLCIENCIAS: Informó que los 15 aspirantes del programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas fueron elegidos. (COLCIENCIAS paga la matrícula completa).

✓ Planteó la posibilidad de cobrar matrícula con base en el número de créditos que toman los estudiantes.

✓ Informó sobre los diferentes problemas relacionados con adecuaciones de salones, temperaturas altas, baterías sanitarias, velocidad del internet. Dijo que se cuenta con algunos recursos del Fondo de extensión, pero se requiere también del apoyo de la Oficina de Mantenimiento; lo anterior es importante teniendo en cuenta una eventual visita del Ministerio de Educación, en relación con el proceso de Acreditación.

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA

El funcionamiento de la Maestría en Ciencias Biología Vegetal.
El desarrollo de actividades de inducción a visitantes al Jardín Botánico
Desarrollo de actividades del Centro de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología
– CIBUQ
Desarrollo de actividades del Programa de Biología.

Lo anterior con el fin de garantizar que dicho espacio pueda cumplir las funciones para las cuales fue construido. Luego de ser analizada se decidió aprobar dicha solicitud.

- El Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, pone en consideración la situación presentada por el docente DIEGO FERNANDO JARAMILLO PATIÑO, del programa de Ingeniería Electrónica, quien solicitó se analice la decisión del Consejo Curricular de rotar los cursos de Diseño, retirarlo del curso de Diseño II y asignárselo a otro docente, sin tener en cuenta que la tesis de grado de su maestría, calificada de Meritoria, fue sobre éste tema, además de cuatro (4) publicaciones en revistas indexadas, Ponencia en el Foro Mundial de Educación en Ingeniería WEEF 2013 y otros.

Luego de ser analizada la solicitud, se decidió darle traslado a la Comisión del Consejo Académico para que con el apoyo de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes tomen la decisión respectiva.

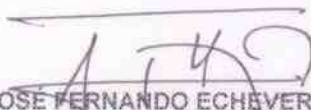
- Continuó el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, informando sobre la solicitud reiterativa de Validación de la asignatura de profundización, Comunicaciones Avanzadas presentada por del Estudiante JOAN MANUEL RINCÓN, del programa de Ingeniería Electrónica, próximo a graduarse, por la demora en la asignación del docente. El Consejo Académico se da por enterado.

- El Decano de la Facultad de Educación, Angelmiro Galindo Martínez, informó que el Ministerio Nacional de Educación, teniendo en cuenta el proceso de clasificación de docentes de Primaria y Secundaria, convoca a las Universidades Acreditadas o con reconocida trayectoria para ofrecer cursos a los docentes de estos niveles, interesados en los ascensos para lo cual la Universidad del Quindío, a través de la Facultad de Educación se ha inscrito para participar de dicha convocatoria; se espera una positiva respuesta.

- El señor Rector, José Fernando Echeverry Murillo, solicitó el acompañamiento para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, se anexa cronograma.

- El señor Rector dio lectura a la Comunicación enviada por el Representante de la Presidencia de la República, ante el Consejo Superior FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA, por medio de la cual solicita información de la Universidad del Quindío, se anexa.

Termina la sesión a las 12:35 horas.



JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Rector



JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario